

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



EVALUACION EDUCATIVA Y PROMOCION ESCOLAR

CÓDIGO 01483064

UNED

9-10

EVALUACION EDUCATIVA Y PROMOCION
ESCOLAR

CÓDIGO 01483064

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

MEDIOS DE APOYO

IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

Esta asignatura ofrece la posibilidad de completar y profundizar los contenidos didácticos que el alumno ha cursado hasta el presente. La presente asignatura se centra, en exclusiva, en la *evaluación de los aprendizajes de los alumnos*. En consecuencia, se proponen los siguientes objetivos:

1. Conocer el valor educativo y didáctico de la evaluación escolar. Su contribución a la promoción del estudiante como alumno y como persona.
2. Analizar los ámbitos y compromisos de la evaluación educativa.
3. Fomentar la autoevaluación del alumno como modalidad importante de la evaluación educativa.
4. Sentir la necesidad de diseñar la metodología del proceso de la evaluación educativa.
5. Conocer las técnicas e instrumentos más habituales para la recogida de información en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.
6. Estudiar las características de la evaluación educativa en las sucesivas Etapas del Sistema Educativo.
7. Analizar la especificidad de la evaluación educativa en su aplicación a las áreas fundamentales del currículo escolar.
8. Apreciar la importancia trascendental que tiene el profesor, como agente prioritario, en la evaluación del aprendizaje de los alumnos.
9. Entender la evaluación educativa como un medio u ocasión de conocimiento y aprendizaje, tanto para el profesor como para el alumno.
10. Comprender la necesidad de establecer criterios de actuación que conduzcan hacia una *nueva cultura evaluadora*.

CONTENIDOS

El contenido de esta asignatura se aborda en los siguientes temas:

1. La evaluación en la educación.
2. Ámbitos y compromisos de la evaluación educativa.
3. La autoevaluación del alumno como modalidad de evaluación educativa.
4. Diseño didáctico y metodología del proceso de evaluación de los aprendizajes de los alumnos.
5. Técnicas e instrumentos de recogida de información para la evaluación educativa de los aprendizajes de los alumnos.
6. La evaluación educativa en las distintas Etapas del Sistema Educativo.
7. La evaluación educativa de las Áreas principales del currículum.
8. El profesorado ante la evaluación educativa y promoción escolar de los alumnos.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420538334

Título:PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN EDUCATIVA: MATERIALES E INSTRUMENTOS (1ª)

Autor/es:

Editorial:PRENTICE-HALL

ISBN(13):9788420538341

Título:EVALUACIÓN EDUCATIVA Y PROMOCIÓN ESCOLAR (1ª)

Autor/es:

Editorial:PRENTICE-HALL

ISBN(13):9788420540412

Título:VOCABULARIO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA (1ª)

Autor/es:

Editorial:PRENTICE-HALL

a) Para el estudio de la materia:

CASTILLO ARREDONDO, S. y CABRERIZO DIAGO, J. (2003): *Evaluación Educativa y Promoción Escolar*. Madrid. Prentice Hall.

b) Para la realización de los trabajos prácticos:

CASTILLO ARREDONDO, S. (2003): *Vocabulario de Evaluación Educati*

va. Madrid. Prentice Hall.CASTILLO ARREDONDO, S. y CABRERIZO DIAGO, J. (2003): *Prácticas deEvaluación Educativa. Materiales e Instrumentos*. Madrid. Prentice Hall.

Adquisición,de los libros: www.libreriadelauned.es; también en: www.jetlibros.com

Victor.martos@libreriadelauned.es

Telf.: 902 02 48 84 - 902 - 648 23 34 21 Fax: 949 20 3112

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420535623

Título:COMPROMISOS DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

Autor/es:

Editorial:PEARSON ALHAMBRA

ISBN(13):9788436237030

Título:EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES (1ª)

Autor/es:

Editorial:U.N.E.D.

BARBERÁ GREGORI, E. (1999): *Evaluación de la enseñanza, evaluación del aprendizaje*. Barcelona. Edebé.

CASANOVA, M. A. (1995): *Manual de evaluación educativa*. Madrid. La Muralla.

ESCAMILLA, A. y LLANOS, E. (1995): *La evaluación del aprendizaje y de la enseñanza en el Aula*. Zaragoza. Edelvives.

MEDINA RIVILLA, A; CARDONA ANDUJAR, J.; CASTILLO ARREDONDO, S. y

DOMÍNGUEZ GARRIDO, C. (1998): *Evaluación de los procesos y resultados del aprendizaje de los estudiantes*. Madrid. UNED.

CASTILLO ARREDONDO, S. (2002): *Compromiso de la evaluación educativa*. Madrid. Prentice Hall.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

Como complemento al estudio de los temas de la asignatura, el alumno debe realizar dos *trabajos obligatorios* para poder aprobar la asignatura.

1. Presentar un vocabulario personal tomado entre *cinco y diez términos* por cada tema de estudio que, a su juicio, mejor expresen los *conceptos específicos* de dichos temas. El estudiante puede proceder de la siguiente manera: 1º. **Estudia cada tema del libro básico** y va **seleccionando** aquellas palabras o términos que expresen algún contenido conceptual que, por cualquier motivo, lo considere de interés para la mejor comprensión del tema o de la asignatura: 2º. **Analiza y contrasta** en el libro *Vocabulario de Evaluación Educativa* otras definiciones de los términos que ha seleccionado. y 3º. **Una vez que ha contrastado** las definiciones de los términos seleccionados, **elabora el vocabulario personal** con las definiciones que haya elegido, ya sean las que vienen en el libro básico, en el *Vocabulario de Evaluación*, o con una nueva definición que elabore el estudiante
2. Realizar **cinco aplicaciones prácticas** distintas relacionadas con otros cinco temas de estudio diferentes, **utilizando** alguno de los muchos instrumentos que se ofrecen en el libro *Prácticas de Evaluación Educativa. Materiales e Instrumentos*. El alumno elegirá el tipo de instrumento que quiera estilizar en función de su interés o preferencia, y de su circunstancia profesional. **La aplicación puede ser real o simulada**, según las posibilidades de cada alumno.

3. Orientaciones

–Tanto el trabajo del *vocabulario personal*, como el de las *aplicaciones prácticas* deben tener una **introducción justificativa** o **explicativa** de la actividad; así como de una **conclusión** o **comentario final**. Estos aspectos serán los que determinen, en gran medida, la evaluación de los trabajos.

–El alumno puede contar con la **orientación y ayuda del Profesor Tutor** para realizar estos trabajos.

–Los trabajos **se entregarán al Profesor Tutor para su corrección y evaluación** en la fecha que él indique, siempre **antes de las Pruebas Presenciales**.

–Los alumnos que no tengan Profesor Tutor, pueden contar con la **ayuda del Profesor de la Sede Central**, y a él le enviarán los trabajos días antes de la Prueba Presencial a la que se vaya a presentar.

–Los trabajos se pueden **entregar juntos o por separado**.

–La **realización y evaluación positiva** de estos trabajos o actividades son **imprescindibles para aprobar la asignatura**.

7.2. PRUEBAS PRESENCIALES

La actividad que ha realizado el alumno a lo largo del curso, tanto en el estudio de los temas, como en la elaboración de los trabajos, recibe su respaldo valorativo en las *Pruebas Presenciales*.

El **examen** de las Pruebas Presenciales constará de **dos** partes: 1.^a) **Cinco preguntas de respuesta breve** (con un valor de *punto y medio* cada una). 2.^a) **Una pregunta abierta relacionada con los trabajos realizados** (con un valor de *dos puntos y medio*).

En la **calificación final definitiva** se tendrá en cuenta la calificación del Profesor Tutor y con la valoración de los trabajos realizados.

7.3. CRITERIOS GENERALES PARA EVALUACIÓN FINAL

Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar un mínimo de *suficiente (5)* en el examen de la Prueba Presencial.

Se tiene en cuenta la *calificación e informe* del Profesor Tutor que es quien ha asistido y orientado el estudio y la realización de los trabajos del alumno. **El alumno deberá acompañar a su examen presencial el Informe del Profesor Tutor**, sellado por el Centro Asociado.

Se tendrá en cuenta toda actividad de aprendizaje que haya realizado el alumno. Tiene gran importancia la labor del día a día reflejada en el *estudio de los temas* y en la *realización de los trabajos prácticos*. En el examen de la Prueba Presencial se ha de poner de manifiesto el aprovechamiento conseguido en las tareas anteriores. En consecuencia, se tendrá en cuenta de cara a la calificación final: La *evaluación e informe* del Profesor Tutor con la valoración de los trabajos, la *autoevaluación del alumno*, y los *resultados del examen presencial*.

Los **trabajos son obligatorios para aprobar la asignatura; y siempre se han de entregar antes de las pruebas presenciales. Por tanto, el alumno que no haya presentado los trabajos antes de las pruebas presenciales no puede presentarse a éstas.**

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Miércoles, de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 69 65

Fax: 91 398 71 93

Despacho 214

MEDIOS DE APOYO

Además de la bibliografía básica para el estudio de la asignatura y de la Tutoría en el Centro Asociado, el alumno puede contar con la consulta telefónica con el Profesor de la Sede Central, emisiones radiofónicas, videoconferencias o reuniones presenciales en los Centros Asociados, según los casos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.